



**FONASA CENTRO SUR
DIRECCIÓN ZONAL CENTRO SUR
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA**



OFICIO ORDINARIO 6S N° 15452/2023

ANT.: SOLICITUD WF 1665396 DE 9/08/2023

**MAT.: ACTUALIZA CONVENIO MLE A PRESTADOR NATURAL
D. DAVID MAURICIO ASTUDILLO ORTEGA, RUT:**

CONCEPCIÓN. , 31/08/2023

**DE : MARCELA TAPIA FERRADA
JEFE(A)
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA**

A : D. DAVID MAURICIO ASTUDILLO ORTEGA

Estimado Prestador

En respuesta a su solicitud de actualización de antecedentes del convenio en el Rol de Prestadores de la Modalidad de Libre Elección, como profesional Médico Cirujano Especialidad Otorrinolaringología, Folio Web N° 1665396 de 09/08/2023, comunico a Ud. que procedemos a incorporar las modificaciones solicitadas, de acuerdo con el siguiente detalle:

1.-Actualiza Contacto Particular:

DIRECCIÓN	TIPO DE DIRECCIÓN	SITUACIÓN
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

2.-Se actualiza el siguiente correo electrónico de contacto:

CORREO ELECTRÓNICO	SITUACIÓN
[REDACTED]	[REDACTED]
DR.DAVIDASTUDILLO@GMAIL.COM	AGREGA

3.-Se eliminan las siguientes prestaciones de su convenio:

1101028	1401001	1704029	1707027	1707034
1103012 hasta 1103013		1402001 hasta 1402060		
1502025 hasta 1502028		1704047 hasta 1704048		

1707021 hasta 1707022	-----
-----------------------	-------

La información de actualización se encontrará disponible en nuestros sistemas dentro de 48 horas.

Saluda atentamente,

"Por orden del Director"



MARCELA TAPIA FERRADA
JEFE(A)
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

MTF / oer

DISTRIBUCIÓN:

D. DAVID ASTUDILLO ORTEGA / [REDACTED]
AFECTA A ARTICULO 7° LETRA G, LEY N° 20.285/2008
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2 y 3 de la Ley 19.799. Validar número de documento en www.fonasa.cl

aM5GR17i

Código de Verificación

